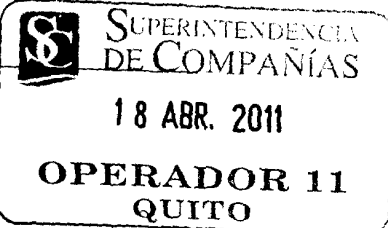




**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**

Gentian Trails The Authentic Experience Cía. Ltda.



Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Empresa Gentian Trails The Authentic Experience Cía. Ltda., respectivamente me permito poner a consideración el presente Informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2010, por la Administración de la Compañía.

1. Operaciones de la compañía

En el período económico motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2010.

Para la preparación de los registros contables y la presentación de estados financieros se aplicaron los Principios de Contabilidad de Aceptación General y/o las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC.

De acuerdo a los resultados presentados en el ejercicio económico 2010 las ventas anuales fueron de US\$ 396.063,66; las mismas que son consideradas como razonables, tomando en cuenta que en el año 2010 la industria del turismo en general se vio todavía afectada por la crisis financiera que inició a fines del año 2009, crisis que afectó de manera sustancial a los Estados Unidos, Canadá y a parte de Europa (que son nuestros principales mercados) creando un proceso de recesión que provocó la falta de liquidez de los turistas extranjeros.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

3. Aspectos administrativos y legales.

En el ámbito administrativo se desarrollaron los procesos y funciones de orden interno, adicionalmente se cumplieron las políticas y procedimientos internos que llevaron a tener mayor eficiencia y racionalización de los recursos.

En el área legal y societaria para dar cumplimiento a lo dispuesto en Junta General de Socios celebrada el 14 de Enero del 2011, se decide que la pérdida presentada se capitalizará con la cuenta aporte futuras capitalizaciones en el año 2011.

4. Situación financiera durante el ejercicio económico 2010

- * Las ventas de la compañía durante el año 2010 alcanzaron US\$ 396.063,66
- * Los costos de ventas durante el 2010 fueron de US\$ 289.142,46 mismo que constituye el 73% del total de las ventas.
- * En lo referente a los gastos administrativos y de ventas en el año 2010 sumaron US\$ 198.265.95 que representan el 49,99% del total de ventas.

5. Aspectos generales

- 5.1 Recomendando a los señores socios, se adopten las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía para que en el año 2011 se pueda operar según lo planificado en cumplimiento a los objetivos sociales.

Esta situación demandará mayor esfuerzo de la administración y de los personas que laboran en la compañía incluyendo el apoyo que presten los socios para cumplir las políticas de gestión en beneficio de nuestros clientes, ofreciendo mayor eficiencia y sobre todo un alto porcentaje de valor agregado a los servicios que presta la empresa. En otras palabras la empresa debe sacrificar sus beneficios económicos, en función de un posicionamiento cada vez más firme y de prestigio profesional en el mercado, con miras al futuro hasta que la economía mundial se estabilice.

- 5.2 Entre las estrategias que la administración propone para el año 2011 están:

Poner mayor énfasis en la venta del servicio.

Capacitación al personal de la compañía en lo referente a atención al cliente y conocimiento de los servicios que ofrece la compañía.

Abrir nuevos destinos

Apertura de nuevos mercados que aumente nuestra cartera de clientes.

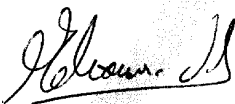


5.3 Dando cumplimiento a lo establecido por La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, para los grupos 1, 2 y 3. Para el caso de la compañía de mi representación deberá aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera en el tercer grupo a partir del 1 de enero del año 2012, siendo su año de transición el año 2011. Gentian Trails The Authentic Experience Cia. Ltda. aplicará Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a NIIF para las PYMES, ya que cumple con todos los parámetros establecidos por la Superintendencia para el efecto.

5.4 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores socios, en caso de requerirlo.

En conclusión, durante el año 2010 Gentian Trails The Authentic Experience Cia. Ltda. presenta una pérdida, la misma que es consecuencia de los efectos de la crisis financiera del año 2009. La meta y objetivo primordial para el año 2011 es otorgar al consumidor mayor satisfacción en el servicio proporcionado y captar nuevos clientes en mercados europeos, americanos y canadienses con el fin de mejorar los ingresos de la compañía y de este forma beneficiar tanto a los socios como a los empleados que laboran en la empresa.

Atentamente,



Srta. Eleonora Ortiz
Representante Legal
Gentian Trails
The Authentic Experience Cia. Ltda.

